

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

|                        |                                   |
|------------------------|-----------------------------------|
| <b>Código</b>          | 33471                             |
| <b>Nombre</b>          | Pedagogía de las Personas Mayores |
| <b>Ciclo</b>           | Grado                             |
| <b>Créditos ECTS</b>   | 4.5                               |
| <b>Curso académico</b> | 2022 - 2023                       |

**Titulación(es)**

| <b>Titulación</b>                | <b>Centro</b>                                    | <b>Curso</b> | <b>Periodo</b>      |
|----------------------------------|--|--------------|---------------------|
| 1306 - Grado de Educación Social | Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación | 4            | Primer cuatrimestre |

**Materias**

| <b>Titulación</b>                | <b>Materia</b>                       | <b>Caracter</b> |
|----------------------------------|--------------------------------------|-----------------|
| 1306 - Grado de Educación Social | 261 - Intervención Socioeducativa II | Optativa        |

**Coordinación**

| <b>Nombre</b>               | <b>Departamento</b>          |
|-----------------------------|------------------------------|
| NUEVALOS RUIZ, CARMEN PILAR | 335 - Teoría de la Educación |

**RESUMEN**

El sector de las personas mayores puede considerarse un colectivo de especial relevancia por su elevado número, necesidades de salud y reconocimiento, papel social, capacidad de consumo y disfrute del ocio y tiempo libre, así como por su progresiva autoconciencia de grupo.

Su nuevo perfil presenta nuevas demandas, intereses y posibilidades, por lo que se requiere de profesionales preparados desde una perspectiva pluridisciplinar. Los educadores sociales han de conocer e intervenir educativamente en este sector de la población con incidencia plena en los otros sectores.



## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

## COMPETENCIAS

### 1306 - Grado de Educación Social

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad de comunicación profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València.
- Capacidad de utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional.
- Capacidad de gestión de la información.
- Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad de trabajar en equipos multi e interdisciplinares.
- Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos.
- Reconocimiento y respeto a la diversidad y fomento de la interculturalidad.



- Capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal.
- Compromiso ético activo con los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres y la sostenibilidad.
- Capacidad de aprendizaje autónomo a lo largo de la vida.
- Capacidad de adaptación a situaciones nuevas.
- Desarrollo de la innovación y la creatividad en la práctica profesional.
- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.
- Capacidad para realizar investigación educativa en diferentes contextos.
- Capacidad para reconocer y valorar los procesos afectivos.
- Comprender los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
- Conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación y desarrollo integral de las personas y comunidades.
- Conocer los principios y fundamentos de la atención a la diversidad.
- Diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas.
- Ser capaz de identificar el grado de desarrollo de un sujeto en todas sus dimensiones.
- Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas.
- Elaborar instrumentos para la recogida y análisis de información educativa.
- Diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos.
- Aplicar y coordinar programas y metodologías educativas de desarrollo personal, social y profesional.
- Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades educativas especiales, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, etnia, edad, discapacidad y/o religión.
- Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.
- Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.
- Dirigir y coordinar planes, programas y proyectos socioeducativos.
- Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
- Promover procesos de dinamización cultural y social.
- Mediar en situaciones de riesgo y conflicto.
- Formar agentes y docentes de intervención socioeducativa y comunitaria.
- Ejercer la docencia en diferentes contextos socioeducativos.



- Facilitar y gestionar la cooperación en los procesos educativos y profesionales.
- Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y medios didácticos y actividades socioeducativos.
- Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo.
- Gestionar y coordinar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo a los diferentes contextos y necesidades.
- Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional en contextos no formales.
- Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos.
- Supervisar y evaluar planes, programas, proyectos y centros.
- Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El educador social ha de ser capaz con la superación de esta materia de contribuir al bienestar de las personas mayores desde una perspectiva integral; desarrollar las estrategias y técnicas más adecuadas para trabajar con personas mayores; estimular a las personas mayores para lograr su autonomía personal y social; prevenir el deterioro a través de una vida saludable; mejorar la acción profesional con este sector; abrir nuevos horizontes para intervenir en personas mayores; realizar intervenciones de calidad en este sector de población.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

**1. El mayor: una nueva etapa de adaptación.**

**2. La jubilación.**



3. Evolución de la familia española y la persona mayor.

4. Desarrollo físico e intervención educativa con mayores. Teorías.

5. Desarrollo cognitivo del mayor e intervención educativa.

6. Las demencias. Clasificaciones e intervención educativa.

7. Pautas para la confección de programas de intervención educativa con mayores.

## VOLUMEN DE TRABAJO

| ACTIVIDAD                                   | Horas         | % Presencial |
|---|---------------|--------------|
| Clases de teoría                            | 30,00         | 100          |
| Prácticas en aula                           | 15,00         | 100          |
| Asistencia a eventos y actividades externas | 60,00         | 0            |
| <b>TOTAL</b>                                | <b>105,00</b> |              |

## METODOLOGÍA DOCENTE

- Lección magistral participativa
- Discusión en grupo, debate, etc.
- Elaboración de reflexiones
- Prácticas de aula: aplicaciones de la teoría, estudios de casos, solución de problemas, uso de pruebas e instrumentos
- Trabajo en grupo

## EVALUACIÓN

La evaluación constará de cuatro partes diferenciadas:



**Evaluación inicial:** Mediante cuestionario y/o tarea en la que se valorarán los conocimientos básicos previos sobre las asignaturas de la materia.

## Evaluación continua

- a) Mediante portafolios que integrará las producciones del estudiante a lo largo del proceso de aprendizaje: síntesis de lecturas, ensayos, cuestiones, actividades prácticas, resolución de problemas, elaboración de proyectos y programas, trabajos cooperativos, etc. La parte práctica, se realizará en grupo y/o individualmente, y su valor será del % de la nota final que figura a la guía docente de cada profesor/a.
- b) Exposición por grupos de un trabajo o programa. Se tendrá en cuenta la originalidad del programa, la exploración y detección de necesidades reales sobre las cuales se basa el servicio, la claridad en el diseño del programa y en la exposición en clase del mismo....

El diseño del programa, constará al menos de los siguientes apartados:

1. Presentación del programa y justificación del mismo, de acuerdo con las necesidades detectadas en la comunidad (barrio, población, institución u organismo...).
2. Exposición de los objetivos del servicio y de los objetivos de aprendizaje vinculado al servicio.
3. Métodos o instrumentos para evaluar el servicio y el aprendizaje obtenido a través del mismo.

El valor de este apartado será del % de la nota final que figura a la guía docente de cada profesor/a. Las exposiciones se realizarán en las últimas clases del curso.

**Evaluación final:** Mediante prueba final oral o escrita de carácter teórico-práctico en la que el estudiante demuestre el dominio de las competencias específicas de la materia.

La prueba escrita individual se realizará en las fechas que se determinan oficialmente. En esta prueba, el estudiante deberá contestar a una serie de preguntas de carácter teórico sobre los contenidos explicados en clase, las lecturas realizadas, o los aspectos trabajados en los casos prácticos. Esta prueba valora el dominio conceptual y técnico de la materia, tendrá el valor del % de la nota final que figura a la guía docente de cada profesor/a.

**Autoevaluación del estudiante:** valoración, por parte del estudiante, del proceso y resultados del aprendizaje, que podrá servir al profesor para matizar la calificación, atendiendo a la madurez y capacidad autocrítica del estudiante.

## REFERENCIAS

### Básicas

- Referència b1: PÉREZ SERRANO, G. (coord.). (2006): Intervención y desarrollo integral en personas mayores. Madrid: Editorial Universitas.
- Referència b2: PÉREZ SERRANO, G. (coord.) (2004): Calidad de vida en personas mayores. Madrid: Dykinson.
- Referència b3: PÉREZ SERRANO, G. (coord.) (2004): Cómo intervenir en personas mayores.



Madrid: Dykinson.

### **Complementarias**

- Referència c1: SARRATE CAPDEVILLA, M. L. (2006): Atención a las personas mayores. Intervención práctica. Madrid: Editorial Universitas.
- Referència c2: MONTOYA SÁENZ, J. M. y FERNÁNDEZ ESCRIBANO, M. (2002): Educación de las personas mayores. Madrid: UNED.
- Referència c3: LAFOREST, J. (1991): Introducción a la gerontología. Barcelona: Herder.